

Guayaquil, 27 de Marzo del 2017

A los Miembros de la Junta General de Accionistas
AUDIOVISUAL TRACTOR PRODUCCIONES TRACTORPRO S.A.
Ciudad,

Señores Accionistas:

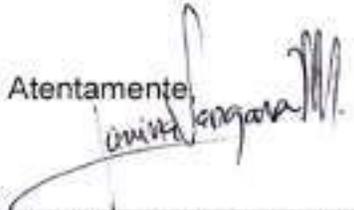
En mi calidad de COMISARIO de la compañía **AUDIOVISUAL TRACTOR PRODUCCIONES TRACTORPRO S.A.**, presento a Uds. el INFORME sobre los Estados Financieros de la Empresa al 31 de Diciembre del 2016.

Es importante indicar que durante el año 2016, la Empresa no realizo mayores actividades Económicas y Comerciales, sin embargo las transacciones comerciales realizadas se desarrollaron bajo el Sistema de Dolarización, que es la Moneda Funcional del País; las mismas que han sido aplicadas en el Registro de sus Operaciones Contables con todas las Leyes y Reglamentaciones Vigentes. Los resultados fueron favorables al cierre de este periodo, se espera mejorar la situación financiera en el 2.017.

En consecuencia procedo a describir el trabajo realizado:

- 1.- La Administración cumplió con las Normas Legales y Estatutarias y Reglamentarias.
- 2.- Se revisó lo relacionado con la Conservación de la Correspondencia, Libros de Aportaciones, Comprobantes Contables y todo lo relacionado en general con la Contabilidad de la Compañía, pudiendo certificar la conformidad de los mismos.
- 3.- Los Estados Financieros de la Compañía del año 2016, son confiables, han sido preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

Atentamente,



CPA YANINA VERGARA MURILLO
COMISARIO PRINCIPAL